

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DEL CASCO HISTÓRICO, EL DÍA CINCO DE MARZO DE 2007**

En el salón de actos del Centro Socio-Cultural de Padilla, Sede de la Junta Municipal del Distrito del Casco Histórico Azucaica, siendo las diecinueve horas cuarenta minutos, del día en principio citado, se reúne el Pleno, en sesión ordinaria, presidido por el Sr. Concejil-Presidente D. JAVIER ALONSO CUESTA y al que concurren los Sres. que a continuación se relacionan, miembros del Pleno, asistidos por la secretaria D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Julia del Monte Sánchez-Rodilla que certifica; al objeto de celebrar sesión ordinaria del citado órgano, en ejercicio de las atribuciones que le corresponden de conformidad con Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Toledo.

### **ASISTEN:**

#### SR. CONCEJAL-PRESIDENTE:

D. Javier Alonso Cuesta (G. Municipal Popular).

#### VOCALES-VECINOS:

D. Fernando Sanz Domínguez (Grupo Municipal P.P.)

D<sup>a</sup>. Felisa Velasco Robles, Suplente (G. Municipal PSOE)

D. Gonzalo Enguita González, suplente (Grupo Municipal I.U.)

#### VOCALES REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS:.

D. Fernando Vidal Turiégano, Suplente ( A.V. “La Cornisa”)

D. Andrés García Borja. ( A.V. “La Candelaria”)

D. Rubén Lozano Guerra (A.V. “La Mezquita”)

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Carmen Díaz Rincón (A.V. “Santo Tomé”)

D. Fernando Sanz García (A.V. “El Zoco”)

### **NO ASISTE:**

D. José Medina Fernandez (A.V. “Puerta del Vado”)

D. Andrés Marín Ridruejo Jimenez- Suplente- (A.V. “El Cigarral”)

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, una vez comprobada la existencia del quórum necesario para que pueda ser iniciada, se procede a tratar los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día, cuya convocatoria fue cursada en legal forma.

### **1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR .-**

El **Sr. Presidente**, pregunta si algún miembro del Pleno tiene que formular alguna observación al Acta correspondiente al mes de febrero pasado, distribuida con la convocatoria.

No se produce ninguna observación y el Acta se considera aprobada por unanimidad.

### **2º.-PARTE RESOLUTIVA**

## a).-Debate de Propuestas de actuaciones 2007

El **Sr. Presidente**, comienza explicando que el Equipo de Gobierno, en el Pleno anterior, trajo como propuesta el arreglo de diferentes calles del Casco Histórico, como la calle Matías Moreno y la calle Cadenas y se quedó en estudiar otras propuestas que se presentaran, tanto por los Grupos Políticos como por las Asociaciones para debatirlas.

*(en estos momentos, siendo las diecinueve horas cuarenta y cinco minutos, se incorpora la Sra. Díaz Rincón, representante de la A.V."Santo Tomé)*

Toma la palabra la **Sra. Velasco Robles**, representante del Grupo Municipal PSOE y pregunta al Sr. Presidente si no está aprobado ya en Junta de Gobierno Local el arreglo de esas calles.

Contesta el **Sr. Presidente** que lo que se aprobó por la Junta de Gobierno Local fueron la calle de las Bulas, la calle San Pablo y la Plaza San Agustín, que fueron propuestas que salieron de esta Junta de Distrito.

Continúa la **Sra. Velasco Robles**, y propone que como las obras previstas con el dinero correspondiente al Casco Histórico del 2006, se han licitado en diciembre de 2006 y aún no se han ejecutado y dado que estamos ya en marzo del 2007, se posponga esta decisión para mas adelante.

El **Sr. Presidente**, dice que el debate de propuestas del 2007, se acordó entre los Miembros de la Mesa, en el mes de enero y a propuesta del Grupo Municipal I.U. en el mes de febrero. El Equipo de Gobierno trajo propuestas y la Mesa decidió que se aplazaran para el mes siguiente.

Insiste la **Sra. Velasco** que si las obras del año pasado se han adjudicado en diciembre considera que no es la mejor época para hacer propuestas.

*(en estos momentos, siendo las siete y cincuenta minutos, se incorpora el Sr. Enguita, representante del Grupo Municipal I.U)*

El **Sr. Lozano Guerra**, representante de la A.V."La Mezquita" comenta que la propuesta que presentó, en la Junta de Distrito anterior, sobre la instalación de jardineras, en distintos puntos del Casco Histórico, sigue pensando que es lo más estético para la ciudad y para ello presenta una documentación en la que reseña los puntos donde cree que se deben instalar estas jardineras (ANEXO I)

La **Sra. Díaz Rincón**, representante de la A.V."Santo Tomé" pregunta si se ha pensado en colocar las jardineras en sitios donde haya policía, porque las que se han puesto ya se han roto.

El **Sr. Lozano Guerra**, manifiesta que se ha planteado que se pongan metálicas o de forja.

El **Sr. Presidente**, explica que la Escuela Taller firmó un convenio con la E.M.V. y se compró un camión cisterna para regar estas jardineras, el camión replanta las jardineras y las riega.

El **Sr. Lozano Guerra**, presenta otra propuesta, dirigida al Concejal de Deportes, para organizar la primera carrera pedestre nocturna en el Casco Histórico de Toledo (ANEXO II)

El **Sr. Presidente**, dice que se intentará ponerlo en marcha.

El **Sr. Sanz García**, expone que el incremento de población, en el Casco Histórico, sobre todo de personas jóvenes, lleva aparejado la existencia de niños pequeños que

van en carritos y eso añadido a la población de mayores y de los turistas, teniendo en cuenta la orografía de la ciudad, propone la eliminación de barreras arquitectónicas del Casco.

También solicita de los Servicios Técnicos que estudien las calles en las que el arreglo es mas necesario, como la Cuesta del Aguila, Plaza de la Retama, Plaza de San Román el acceso a este Centro Cívico por la Plaza de Padilla y pide que se arreglen lo mas pronto posible.

El **Sr. Vidal Turiégano**, representante de la A.V."La Cornisa" propone el arreglo del acceso al Centro de Mayores, en la calle Alfereces Provisionales y sobre todo, la bajada que une las escaleras del Centro de Mayores con la calle Cervantes.

También propone el empedrado del Paseo del Tránsito, que con el paso de camiones, debido a las obras, está todo levantado, igualmente propone el arreglo de la calle Taller del Moro, la Plaza de Abdón de Paz, calle Niños Hermosos, Cuesta del Pez y Plaza del Seco.

El **Sr. Presidente**, comenta que el acceso al Centro de Mayores de la calle Alfereces Provisionales lo están estudiando los Servicios Técnicos del Ayuntamiento.

El **Sr. García Borja**, representante de la A.V."La Candelaria" propone, que dentro de las obras de canalización del arroyo, se canalice en la zona del centro Cívico, para poder hacer allí una especie de jardín.

El **Sr. Presidente** contesta que ya esta hablado.

Continúa el **Sr. García Borja**, y pide que se haga un paso elevado en la calle Huerta, para evitar el exceso de velocidad, así como pintar pasos de peatones en la calle Arenal.

Solicita la colaboración del Ayuntamiento para plantar quinientas plantas y en el parque que está junto al centro Cívico, hacer una actuación de herbicida.

Dice que es perentoria la actuación en el cementerio.

Concluye exponiendo que en la Plaza del Río se ponga algún ornamento, porque se preparó cuando se arregló la plaza para poner una fuente y allí aún no se ha puesto ningún ornamento.

El **Sr. Presidente**, interviene para decir que como estamos en el punto de propuestas, si le parece al Sr. García Borja, se puede considerar como propuestas la canalización del arroyo en la zona del Centro Cívico y el ornamento de la Plaza del Río.

La **Sra. Díaz Rincón**, representante de la A.V."Santo Tomé" propone que se arregle la calle Santa Ursula.

El **Sr. Presidente**, dice que le gustaría comentar dos temas, el del reciclado en el Casco Histórico, donde la primera noche que se ha llevado a efecto se han reciclado, de bolsas amarillas, cuatro camiones enteros, por lo que muestra su satisfacción por la colaboración de los vecinos. La **Sra. Rincón**, quiere transmitir la enhorabuena porque la gente está muy contenta.

Prosigue el **Sr. Presidente**, comentando el tema de la calle Descalzos del que dice se ha ido informando de la evolución de las obras, en esta Junta de Distrito, mes a mes y que será inaugurará próximamente.

Prosigue explicando que el Sr. Alcalde, hace unos días, informó del acuerdo adoptado de dejar la calle Descalzos de doble sentido, para residentes del Casco Histórico, incluido las personas que accedan al hostel que hay en dicha calle.

### **3°.-PARTE DE INFORMACION IMPULSO Y CONTROL**

#### **a) Preguntas.**

Comienza la **Sra. Velasco Robles**, dando la enhorabuena por el reciclado y pregunta que hacen con las bolsas de colores, las personas que depositan las basuras en los contenedores.

El **Sr. Presidente**, contesta que lo lógico es dejarlo fuera, no obstante en el mes de marzo se irá informando de todos los servicios que se van a dar para que los vecinos vayan teniendo conocimiento de ellos.

Prosigue la **Sra. Velasco**, y dice que en cuanto a la calle Descalzos se alegra que después de tres años se terminen las obras y que propuso, en el mes de enero, un estudio de movilidad de la zona y que viniera el Concejal de Tráfico, y el Sr. Presidente dijo que la Policía haría un estudio y de ese estudio no se sabe nada.

En cuanto a Azucaica, el Grupo Municipal Socialista, considera que Azucaica debe tener su propia Junta de Distrito y lamenta que en cuatro años solo se haya celebrado un Pleno en esa Junta de Distrito, le hubiera gustado haber estado más cerca de ese barrio para conocer sus necesidades más de cerca.

Por último, quiere decir, que el Partido Socialista propone Planes Integrales y no ir picoteando en calles, sin hacer un Plan serio de pavimentación, un Plan serio, como el que se ha hecho ahora con las basuras, un Plan para las palomas, es decir abogamos por Planes Integrales más globales.

El **Sr. Presidente**, contesta que respecto al Plan Integral de Pavimentación, se contestó en la Junta pasada, que debido a las obras que se están ejecutando en el Casco Histórico, no se puede realizar una pavimentación global porque una vez que estuvieran las calles arregladas se volverían a levantar con el paso de los camiones.

La **Sra. Velasco**, manifiesta como, en ese caso, se ha propuesto arreglar la calle Matías Moreno con la obra tan impresionante que allí hay.

El **Sr. Presidente** dice que lo que se va a arreglar es desde donde la Sra. Velasco ha dicho hasta el Colegio de Doncellas.

Y respecto al barrio de Azucaica quiere decir que aparte de que el representante del barrio de Azucaica, está aquí en la Mesa y nos traslada todas las necesidades del barrio, él como Presidente de la Junta de Distrito, personalmente se ha preocupado en bajar, muchas veces, para conocer los problemas del barrio y desde este Ayuntamiento, jamás se le ha dado la espalda al barrio de Azucaica, cosa que otros no podrían decir.

El **Sr. Enguita González**, representante del Grupo Municipal I.U. considera que hay que hacer una campaña informativa, respecto a la recogida de basuras y pide que se concrete, en cuanto a la limpieza de calles, si va a tener un personal y un material específico el Casco en general y en Azucaica en concreto y cada cuanto tiempo se va a hacer la limpieza.

El **Sr. Presidente**, contesta que en el nuevo Pliego se incluyó como requisito, a propuesta del Presidente de la Asociación de Vecinos de Azucaica, personal fijo, limpieza de lunes a viernes y un día a la semana limpieza con maquinaria y en cuanto a la campaña informativa dice, que ya comentó anteriormente, que se va a hacer.

Prosigue el **Sr. Enguita**, manifestando que se ha incumplido, en esta legislatura, el compromiso de celebrar los Plenos una vez al año, en Azucaica, porque aparte de ir como Concejal a visitar el barrio, celebrando allí los Plenos se pueden discutir mejor los problemas.

El **Sr. Presidente**, indica que los vecinos de Azucaica si han venido aquí a exponer sus problemas y están representados por el Presidente de su Asociación y debidamente informados.

Pregunta el **Sr. Enguita** cuando se entregarán las viviendas de Protección Oficial de Azucaica.

Contesta el **Sr. Presidente** que las viviendas están terminadas, los propietarios han firmado los convenios y una vez visados, por la Junta de Comunidades, tiene que dar la calificación definitiva.

Expresa una queja el **Sr. Enguita** en cuanto a la celebración del décimo aniversario del Plan Especial del Casco Histórico porque no se han invitado a las Asociaciones con presencia en el Casco y no ha estado representada ninguna organización social. El **Sr. Presidente**, responde que si ha habido Concejales y Alcaldes de otros Grupos Políticos que han participado en la elaboración del Plan Especial del Casco Histórico y dice que ha traído unos libros sobre el Plan de Renovación del Casco Histórico para quien quiera recogerlos.

El **Sr. Vidal Turiégano**, representante de la A.V."La Cornisa" comenta que ha habido folletos informativos repartidos por todos los puntos.

El **Sr. Lozano Guerra**, representante de la A.V."La Mezquita" quiere transmitir la enhorabuena por la recogida selectiva de la basura y pregunta si hay un punto especial para recogida de bolsas.

El **Sr. Presidente**, contesta que existe un punto limpio fijo, en el Polígono, para llevar materiales para reciclar, como son muebles, pilas, restos de aceite etc. y un punto móvil, que es un camión con distintas cajas, que rotará por toda la ciudad, también habrá un teléfono de información (902101774) de atención al ciudadano, que se dará a conocer en todos los medios de comunicación.

Durante el mes de marzo estará un autobús, en cinco puntos del Casco Histórico, para repartir las bolsas, un día en la plaza Zocodover, otro en la plaza del Ayuntamiento, otro en la plaza de D. Fernando, en el Tránsito y en la Diputación. Mas adelante la empresa suministrará las bolsas llamando al teléfono de atención al ciudadano.

La **Sra. Díaz Rincón**, representante de la A.V."Santo Tomé", pregunta si han pasado con las bolsas por el callejón de Alcahoz, porque si es así, las han quitado.

El **Sr. Lozano Guerra**, representante de la A.V."La Mezquita" quiere saber, si en el Pliego entra la limpieza de farolas y canalones, porque los llenan de pegatinas. Pide que se limpie la calle San Román porque hay muchas palomas y la palomina se puede recoger con palas.

También pide que se revise la iluminación de las escaleras mecánicas.

Insiste en la prohibición del aparcamiento alrededor de la Catedral.

El **Sr. Sanz García**, representante de la A.V."El Zoco" quiere felicitar por la elección de la concesionaria de limpieza, porque da una imagen de Toledo mas futuristas y mas actual.

También felicita por el paso elevado de Santiago del Arrabal que se ha agilizado la reparación.

Pide que se requiera a la empresa que corresponda, la eliminación de los cables del edificio del Centro Cultural de San Clemente y si no que se haga una ejecución subsidiaria.

El **Sr. Presidente** contesta que ya se les ha comunicado en multitud de ocasiones.

Finaliza el **Sr. Sanz García** diciendo que apoya desde su Asociación todos los Planes integrales para la ciudad de Toledo, pero al ser una ciudad Patrimonio de la Humanidad debe involucrar a todas las Instituciones, no solamente Regionales y Estatales sino también Europeas al ser Patrimonio de la Humanidad

Solicita a la Consejería de Educación que se habilite una hora en los colegios, al igual que se hizo con la Ordenanza del Botellón, para informar del reciclaje y la recogida con esta nueva empresa.

El **Sr. Vidal Turiégano**, representante de la A.V."La Cornisa" pide que se revise una casa en la calle Plegadero que está en ruinas y la han ocupado y están tomando luz de la calle.

El **Sr. García Borja**, representante de la A.V. "La Candelaria" agradece la limpieza de la nueva concesionaria porque la avenida de Azucaica llevaba cuatro meses sin limpiarla, solicita que se ponga información, en los contenedores, de las horas de recogida.

Pregunta sobre la pavimentación de la calle de la Cañada, el trozo que quedaba sin asfaltar y si el acerado de la avenida de Azucaica, Camino Viejo y calle Estudiantes se va a terminar.

Interviene el **Sr. Vidal Turiégano**, para decir que ahora que funciona la máquina para limpiar los excrementos de los perros, se vigile a los dueños porque al limpiarlo la máquina se despreocupan.

La **Sra. Díaz Rincón**, representante de la A.V. "Santo Tomé" quiere dar las gracias a todos los toledanos y toledanas por el apoyo masivo de la manifestación por las víctimas del terrorismo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las veinte horas cuarenta minutos, de todo lo cual doy fe como Secretaria.

# **ANEXO AL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DEL CASCO HISTORICO EL DIA CINCO DE MARZO DE DOS MIL SIETE EN LA QUE SE REFLEJA LA INTERVECION DEL PUBLICO ASISTENTE A LA SESION**

## **4°.-RUEGOS Y PREGUNTAS DEL PUBLICO**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artº 19.3 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Toledo, se hace constar, sucintamente, las intervenciones del público en el turno de Ruegos y Preguntas.

D. Angel Díaz Serrano pregunta sobre la dirección de la calle Descalzos y pide se prohíba el aparcamiento de coches en dicha calle y que haya más control policial.

Dª Mª Jesús García Rojas, pregunta si el tubo rojo que está en la Incurnia es del Seminario.

También pregunta sobre los contenedores del pasaje.

Dice que el carro que está en la calle Tahona sigue en su sitio.

Pide que se pongan las baldosas que faltan en la subida de la Incurnia.

En el pretil de la senda del pasaje faltan ladrillos.

Pregunta cuando se van a podar los árboles del Barco de Pasaje.

Pide que se arregle la luz, del segundo tramo de las escaleras mecánicas.

Pregunta si el solado de la Plaza de Santo Domingo el Antiguo va a quedar con esas aberturas.

D. Pedro Potenciano, desea saber, si es posible, que se informe el coste total de las escaleras que van de San Cristóbal a la calle Descalzos, así como la responsabilidad de la caída del muro.

D. Julio Luis García, insiste en que se realice un estudio serio sobre la circulación de la calle Descalzos y que al igual que se pidió la opinión de los vecinos de Descalzos (que no se tuvo en cuenta) la de los afectados por la medida calle Rojas, Alfileritos, Santa Ursula, Santa Catalina, Nuñez de Arce etc.

Dª Mª Carmen de la Torre Carrascoso, pregunta como quedará el “simulacro” de acera de la Bajada de Descalzos y si piensa arreglar, algún año de estos.

Denuncia el mal estado de las calles del Casco, en general y en particular la calle Santa Ursula, Taller del Moro, calle Descalzos....,esta última, sobre todo en su unión con la calle Calvario o Bajada del Calvario.

D. Teodoro Jiménez, pide que se dé más publicidad a las Juntas de Distrito.

Preguntó, en la Junta anterior, de donde procede el agua que bebemos.

Pregunta sobre el empedrado y acera de la calle Descalzos, el tráfico y controles de bajada de dicha calle.

Una Sra. del público solicita que se ponga un “ceda el paso” en la esquina de San Salvador, cafetería Delfin, calle San Miguel de los Angeles, Pasaje de las Hazas etc.

Colegio Divina Pastora, al ser una calle de entrada a Toledo, en coche es imposible atravesar sin algún día tener un atropello grave.

Dice que, la empresa "Tagus", en su Pliego de condiciones decía tener una oficina en el casco, hace un año esta empresa tiene la concesión y no se ha cumplido.